



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



Resultados de la implementación de las medidas y políticas para reducir la inseguridad alimentaria de la población rural y con extrema pobreza en un contexto de cambio climático

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Enero, 2024



CONTENIDO

1**Contexto: Cambio Climático y Seguridad Alimentaria****2****Acciones del Midis****3****Acciones coordinadas con otras entidades**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

1. Contexto: El Cambio Climático y la Seguridad Alimentaria ante Emergencias (ESAE)





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



El Cambio Climático y la seguridad alimentaria

EFFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO*

Elevación de la Temperatura

Tormentas más potentes

Aumento de las sequias

Aumento del nivel del océano y calentamiento del agua.

Desaparición de las especies

Escasez de alimentos

Pobreza y desplazamiento

* Tomado de <https://www.un.org/es/climatechange/science/causes-effects-climate-change>

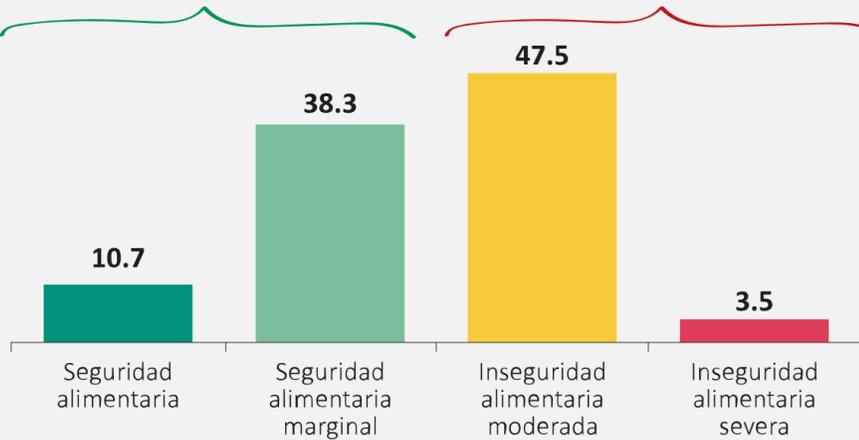
Estado de la Seguridad Alimentaria en el 2021

Perú: Distribución del Índice de la Seguridad Alimentaria, según departamentos (ESAE 2021)

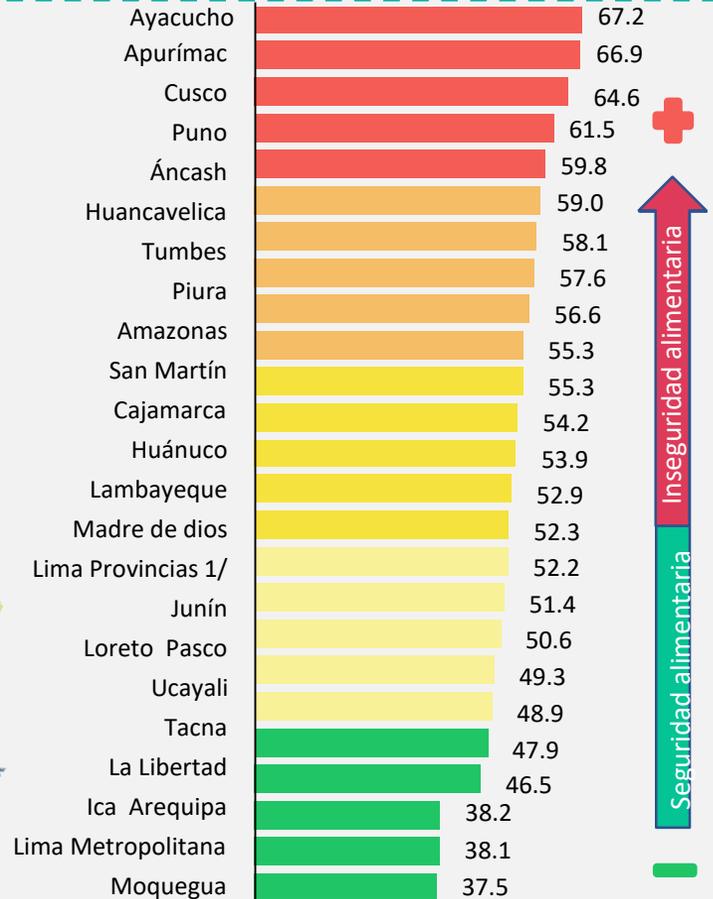
Índice de la Seguridad Alimentaria

Seguridad alimentaria = 49.0%

Inseguridad alimentaria = 51.0%



Según el índice de la seguridad alimentaria, el 51.0% de los hogares se encuentran en situación de inseguridad alimentaria, de los cuales 3.5% se encuentra en inseguridad alimentaria severa.



Fuente: Perú: Evaluación de la Seguridad Alimentaria ante Emergencias, 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Dirección General de Seguimiento y Evaluación. Programa Mundial de Alimentos (WFP) de las Naciones Unidas en el Perú. 1/ Lima provincias comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



2. Acciones del Midis



Comisión Nacional sobre el Cambio Climático

- Mediante Decreto Supremo N° 015-2013-MINAM, se modifica el Decreto Supremo N° 006- 2009-MINAM, relacionado a la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático.
- De acuerdo al artículo 4, considera al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social como parte integrante de dicha Comisión.
- Su objeto es proponer las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), así como emitir el informe técnico sobre las NDC cada cinco (5) años, al punto focal ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), de acuerdo con los compromisos internacionales ratificados por el Perú.

Se encuentra conformado por:

	PERÚ	Ministerio de la Producción		PERÚ	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
	PERÚ	Ministerio del Ambiente		PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
	PERÚ	Ministerio de Energía y Minas		PERÚ	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
	PERÚ	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego		PERÚ	Ministerio del Interior
	PERÚ	Ministerio de la Producción		PERÚ	Ministerio de Defensa
	PERÚ	Ministerio de Transportes y Comunicaciones		PERÚ	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
	PERÚ	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento		PERÚ	Ministerio de Cultura
	PERÚ	Ministerio de Salud		PERÚ	Ministerio de Relaciones Exteriores
	PERÚ	Ministerio de Economía y Finanzas	Consejo Directivo de CEPLAN		
	PERÚ	Ministerio de Educación	Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales		
	PERÚ	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú		

Acciones:

- De acuerdo al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la CANCC, (15.06.2023): Todas las autoridades sectoriales que conforman la CANCC se comprometieron a reportar su Huella de Carbono del año 2022 a través de la plataforma Huella de Carbono Perú hasta el 30.08.2023.
- A la fecha, de acuerdo a información remitida por el MINAM se cuenta con 09 autoridades sectoriales que han reportado su huella de carbono del periodo 2022: MINAM, MVCS, **MIDIS**, MTPE, MINCETUR, MRE, MINDEF, MINSa y MTC.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030

POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL AL 2030 - PNDIS

Problema Público

Exclusión social que genera pobreza a lo largo del ciclo de vida de las personas

Exclusión social

Barreras o limitaciones estructurales y sistemáticas que limitan la participación e integración plena en la sociedad a lo largo del ciclo de vida.

Pobreza

Situación en la que las personas experimentan un conjunto de privaciones simultáneas en dimensiones básicas de su bienestar, las cuales limitan su capacidad real para llevar una vida digna, impiden el ejercicio de sus derechos y restringen su desarrollo humano.

Objetivos Prioritarios



Programas Sociales



14 ministerios, PCM, RENIEC, DEVIDA, gobiernos regionales y locales



PERÚ

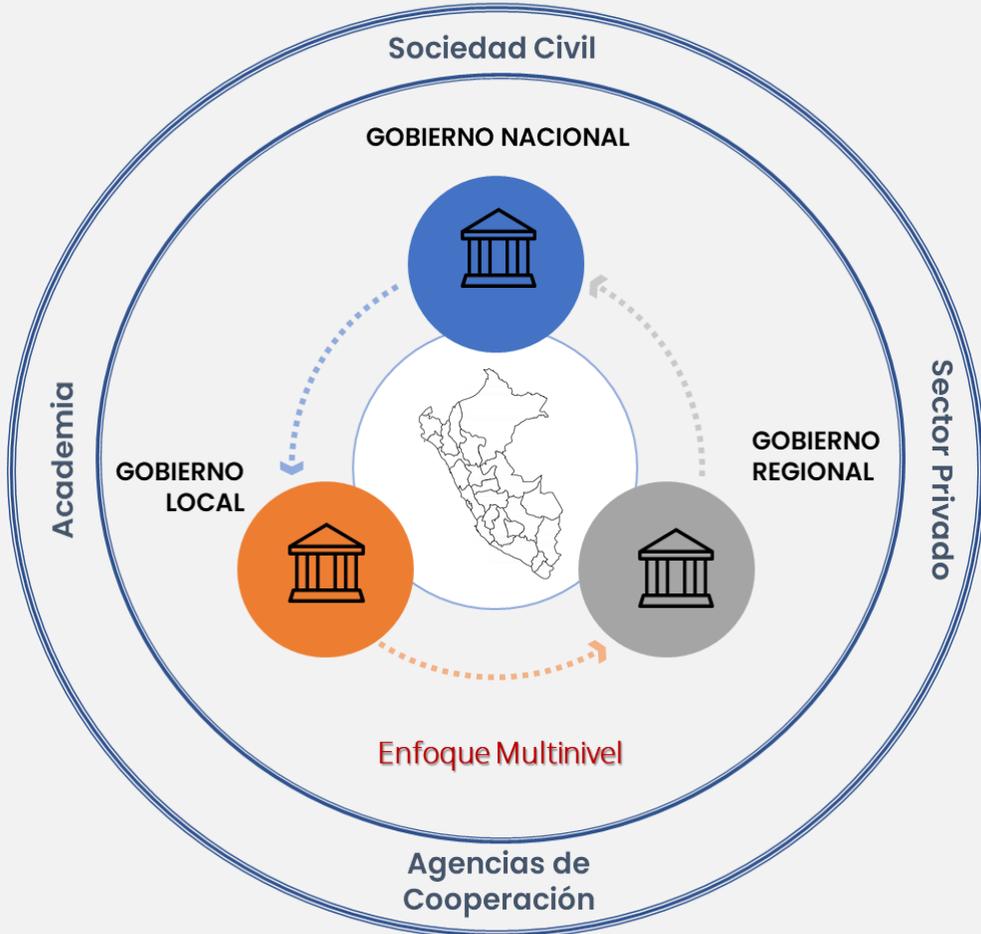
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



Con PUNCHE
EL BIENESTAR
DEL PERÚ
2021 - 2024

Intervenciones de Articulación Territorial

Enfoque Multiactor



Enfoque Multinivel





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Estrategias de Respuesta Inmediata

QaliWarma
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- Entrega del servicio de alimentación escolar a nivel nacional a niños/as en IIEE públicas.

OLLAS COMUNES

- Entrega de Kits de alimentos a gobiernos locales para personas en situación vulnerable.

PCA
Comedores POPULARES

- Acompañamiento para brindar el servicio de Comedores y Ollas Comunes.

VASO DE LECHE

- Transferencia monetaria a municipalidades distritales y provinciales.



- Entrega de bonos a la población en situación de pobreza y pobreza extrema.



- Entrega de inventivo monetario vinculado a salud materno-infantil y escolaridad.



- Entrega de transferencias monetarias a personas en situación de discapacidad.



- Entrega de subvención económica a personas a partir de 65 años para contribuir a mejorar su calidad de vida.

FONCODES
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social

- Promoción de oportunidades económicas para hogares rurales en pobreza extrema.

Programa Nacional **CUNAMAS**

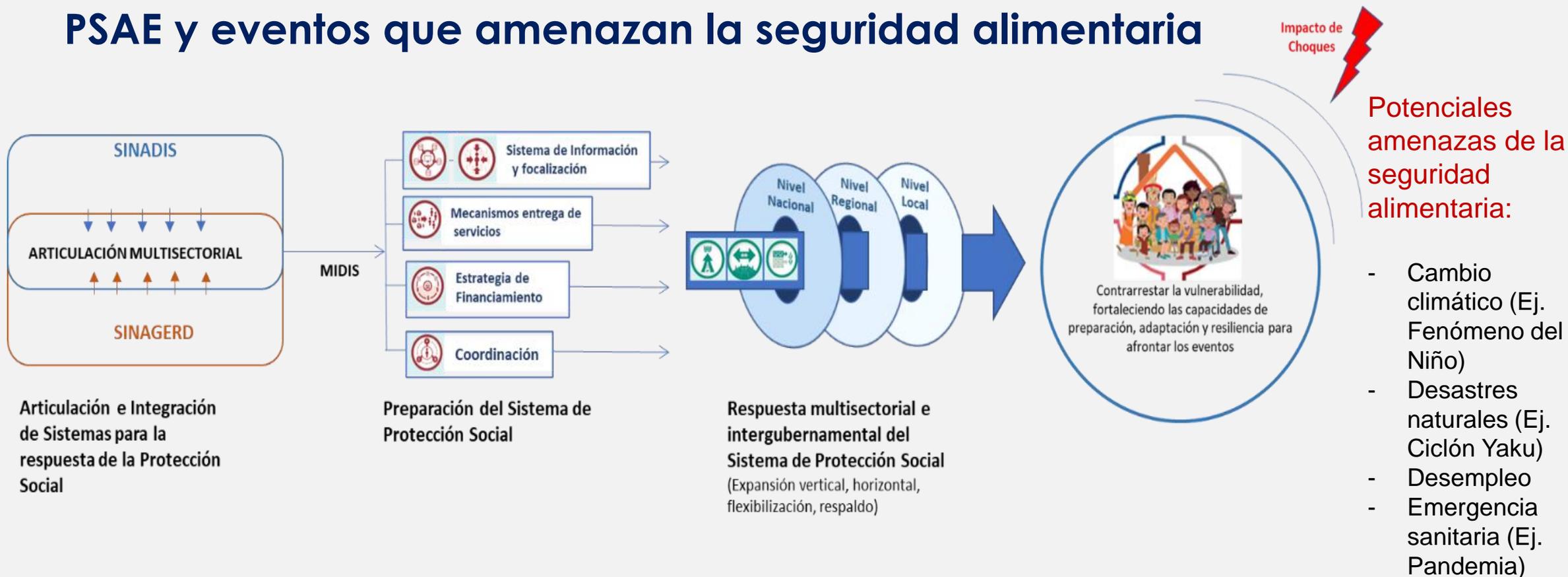
- Atención a niños/as de 6 a 36 meses respondiendo a necesidades de salud, nutrición y desarrollo de habilidades.



- Intervenciones multisectoriales para brindar servicios a ciudadanos en zonas de difícil acceso.

Modelo de protección social adaptativa frente a emergencias - PSAE

PSAE y eventos que amenazan la seguridad alimentaria



Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

El PNAEQW tiene el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los 3 (tres) años de edad y del nivel de

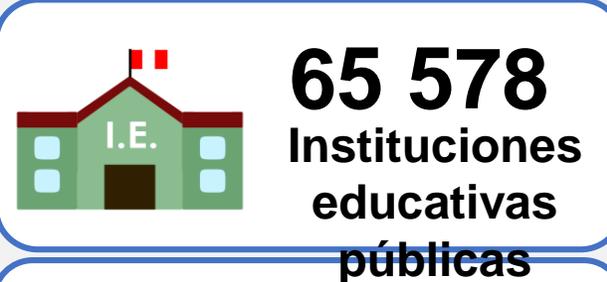


S/ 2 091.6
Millones de soles

Desayuno en todas las IIEE públicas del nivel inicial y primaria.

Desayuno + almuerzo en las IIEE públicas del nivel inicial y primaria de zonas más pobres del país (Quintiles 1 y 2).

Desayuno + almuerzo en las IIEE públicas del nivel inicial, primaria y secundaria ubicados en los pueblos indígenas de la **Amazonía**.



Cobertura geográfica
1 886
Distritos



Kit alimentario a personas en situación de vulnerabilidad – Atención al 30.11.2023

- **330 distritos** atendidos a nivel nacional (21 regiones) identificados en la R.M. N° 088-2023-MIDIS, en el marco de la Ley N° 31728.
- **669 018** beneficiarios atendidos con la entrega de una canasta de alimentos, a partir de la identificación, registro y solicitud realizada por los Gobiernos Locales distritales priorizados, con un presupuesto ejecutado de **S/ 135,476,209 millones**
- Se han entregado **15 314** toneladas de alimentos a las municipalidades.



Alimentos variados, ricos y nutritivos, a las/los escolares de las instituciones educativas (IIEE) públicas: POA, aceite, cereales, tubérculos, harinas y hojuelas, menestras, lácteos, azúcares.

Atención Alimentaria Complementaria a Ollas Comunes

El MIDIS gestiona el financiamiento para la atención alimentaria de los beneficiarios de las Ollas Comunes, a través del PNAEQW.

**PRESUPUESTO EJECUTADO
(DU 002-2023)**

S/ 93,804,404 millones

Avances: FINALIZADO

N° de distritos atendidos	138
N° de Ollas Comunes atendidos a nivel nacional	3 925
N° de Ollas Comunes atendidos en Lima Metropol.	2 175
N° de usuarios/as atendidos a nivel nacional	251 716
N° toneladas entregadas a las municipalidades	10 061

**PRESUPUESTO EJECUTADO
(DU 029-2023 al 30/11/2023)**

S/ 31,539,657 millones

Avances: Atención al 30.11.2023

N° de distritos atendidos	140
N° de Ollas Comunes atendidos a nivel nacional	2 380
N° de usuarios/as atendidos a nivel nacional	130 756
N° toneladas entregadas a las municipalidades	4 008.66





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



BICENTENARIO PERÚ 2024



PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS

Orientado a mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad en distritos focalizados, a través del Servicio de Cuidado Diurno (SCD) y el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF).



Cobertura del PNCM a Nivel Nacional:



Cobertura nacional

60 554

Niños y niñas en el SCD

SI/

516 Millones

Programado en el PNCM



1 811

Centros Infantiles de Atención Integral

Cobertura geográfica en ambos servicios

1 114

Distritos

Se brindan alimentos de origen animal ricos en hierro, productos pesqueros, lácteos y derivados, cereales y derivados, leguminosas y derivados, especias, tubérculos, frutas y verduras, así como alimentos fortificados por Ley como son: Arroz fortificado, Harina de trigo fortificada y Sal yodada.

Atención alimentaria en tres raciones: refrigerio de media mañana, almuerzo y refrigerio de media tarde.

Prácticas Saludables: Lactancia materna, alimentación responsiva, preparación de alimentos ricos en hierro, consumo de agua segura, entre otros.

3 raciones alimentarias en el día (8 horas)



Refrigerio de media mañana

Almuerzo



Refrigerio de media tarde



226 días de atención durante el año (lunes a viernes)

Programa de Complementación Alimentaria



Brinda un complemento alimentario a usuarios en situación de pobreza y vulnerabilidad a través de los centros de atención.

Un Programa descentralizado a los Gobiernos locales (43 distritales en LM y 195 provinciales en el resto del país).

Atiende a través de Comedores, Hogares – albergues, personas en riesgo, trabajo comunal y PANTBC

El 2023 se incrementó el presupuesto en un 14% respecto al 2022

COBERTURA TOTAL 2023 (noviembre)

797 097

Usuarios en las 5 modalidades del PCA

Programa de Vaso de Leche - PVL

Financiamiento adicional de S/ 100 millones a favor de los gobiernos locales, a través de la Ley N° 31728 respecto a los S/ 372 millones asignados en la ley de presupuesto 2023.

Apoyo para la mejora de las actividades de registros y actualización de la información; y, asistencia técnica y capacitación a los actores de los GL y Soc. Civil.

Directiva para el registro y actualización de información del padrón de beneficiarios del Programa en el aplicativo RUBPVL (R.M. N° 160-2023 que aprueba la Directiva N° 003-2023-MIDIS).

Directiva de Capacitación y Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales (R.M. N° 194-2023 que aprueba la Directiva N° 009-2023-MIDIS).

USUARIOS ATENDIDOS*

1 629 374

46,363 Comités de PVL a nivel nacional

*Según registro en RUBPVL

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (JUNTOS)

Promueve el acceso a servicios de salud y educación de gestantes, niñas/os y adolescentes, contribuyendo a resultados en Desarrollo Infantil Temprano y en la reducción del abandono escolar, a través del acompañamiento al hogar con gestión territorial y la entrega de incentivos monetarios condicionados y di



Cobertura nacional
751 025
Hogares afiliados

S/ 1158 millones



697 747
Hogares abonados
(TB)



Cobertura geográfica
1881
distritos

El programa busca contribuir a la reducción de la pobreza intergeneracional a través del desarrollo del capital humano dentro de los hogares en situación de pobreza, en un marco de corresponsabilidad hogar-Estado.

- ✓ **Transferencia Base** Hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes hasta los 19 años. Monto: S/100 mensuales.
- ✓ **Transferencia Primera Infancia** Hogares con gestante registradas durante 1er trimestre embarazo y niñas/os de 0 a 12 meses registrados hasta los 30 días de nacido. Monto: S/50 mensual.
- ✓ **Transferencia Alta Secundaria** Estudiantes de 3°, 4° y 5° de educación secundaria. Monto: S/80 mensual.
- ✓ **Transferencia Vraem:** estudiantes que reciben por S/300 por la aprobación del año escolar, además, se entregará un bono adicional de S/200, a aquellos estudiantes que formen parte del tercio superior.
- ✓ **Acompañamiento al Hogar con gestión territorial.**

1 595 081
Población objetivo



38 906
Gestantes



290 131
Menores de 3 años



1 266 044
De 3 años a 18 años



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



BICENTENARIO PERÚ 2024

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Programa Nacional Contigo

Busca mejorar la calidad de vida de las PCDS en situación de pobreza, brindando una pensión no contributiva de 300 soles bimestrales y el acompañamiento al usuario y su cuidador

Cobertura de la Pensión:
106,760 Usuarios

Padrón V-2023 aprobado mediante RDE N°D00065-2023-MIDIS/PNPDS-DE de fecha 25 de octubre de 2023

Padrón V-2023 Adicional aprobado mediante RDE N°D00067-2023-MIDIS/PNPDS-DE de fecha 31 de octubre de 2023

Cobertura Geográfica

1 811 distritos
196 provincias
25 regiones

Cobertura Acompañamiento

1 645 PCDS visitadas
560 Cuidadores en Programa de Formación
1 437 GL con Asistencia técnica e información oportuna

S/ 234 millones

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

Brinda protección social a los adultos mayores de 65 años a más, que viven en situación de vulnerabilidad; entregándoles una subvención monetaria que les permita incrementar su bienestar; y mejorar los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental.



Cobertura nacional

627,924

Usuarios 1,890 distritos
S/. 1,360 Millones de soles



524

Puntos de pago por ETV en las zonas más alejadas



60,727

usuarios cobran con tarjeta de



600,000

usuarios con visitas



débito
1,023

Distritos implementan saberes productivos



104,798

usuarios con lentes de



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional Fondo de Cooperación Para El Desarrollo Social - FONCODES

Programa dirigido a “Incrementar las capacidades para la inclusión económica de jóvenes y adultos para asegurar su inclusión social” y a “Mejorar las condiciones del entorno de la población para asegurar su inclusión social”



HAKU WIÑAY – NOA JAYATAI

Es un proyecto que busca desarrollar capacidades productivas y de emprendimientos rurales, para contribuir a la seguridad alimentaria e incrementar y diversificar los ingresos económicos de las familias en situación de pobreza y pobreza extrema.



Cobertura nacional

2 648

Proyectos ejecutados

S/ 2 053

Millones de soles invertidos desde 2012

Cobertura geográfica

719 Distritos



396 513

Hogares atendidos



BICENTENARIO PERÚ 2024

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Programa Nacional “Plataformas de Acción Para la Inclusión Social” - PAIS

Tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre, especialmente la asentada en los centros poblados rurales o rural dispersa, coadyuvando a su desarrollo económico, social y productivo que contribuyan a su inclusión social



Plataformas de servicio fijas y móviles que ponen a disposición servicios priorizados para facilitar el acceso de población rural y rural dispersa

S/ 69.9 MILLONES(*)

(*) Presupuesto asignado al 07.12.2023

(**) data corte al 30 de octubre



Población Objetivo

3 329 059

Personas

22% de distritos de



593,511

Usuarios únicos a nivel nacional (**)



PIAS

89,718

Usuarios únicos a nivel nacional (**)



37 caravanas multisectoriales



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



3. Acciones coordinadas con otras entidades



Comisión Nacional sobre el Cambio Climático

- Mediante Decreto Supremo N° 015-2013-MINAM, se modifica el Decreto Supremo N° 006- 2009-MINAM, relacionado a la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático.
- De acuerdo al artículo 4, considera al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social como parte integrante de dicha Comisión.
- Su objeto es proponer las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), así como emitir el informe técnico sobre las NDC cada cinco (5) años, al punto focal ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), de acuerdo con los compromisos internacionales ratificados por el Perú.

Se encuentra conformado por:

	PERÚ	Ministerio de la Producción		PERÚ	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
	PERÚ	Ministerio del Ambiente		PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
	PERÚ	Ministerio de Energía y Minas		PERÚ	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
	PERÚ	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego		PERÚ	Ministerio del Interior
	PERÚ	Ministerio de la Producción		PERÚ	Ministerio de Defensa
	PERÚ	Ministerio de Transportes y Comunicaciones		PERÚ	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
	PERÚ	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento		PERÚ	Ministerio de Cultura
	PERÚ	Ministerio de Salud		PERÚ	Ministerio de Relaciones Exteriores
	PERÚ	Ministerio de Economía y Finanzas	Consejo Directivo de CEPLAN		
	PERÚ	Ministerio de Educación	Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales		
	PERÚ	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú		

Acciones:

- De acuerdo al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la CANCC, (15.06.2023): Todas las autoridades sectoriales que conforman la CANCC se comprometieron a reportar su Huella de Carbono del año 2022 a través de la plataforma Huella de Carbono Perú hasta el 30.08.2023.
- A la fecha, de acuerdo a información remitida por el MINAM se cuenta con 09 autoridades sectoriales que han reportado su huella de carbono del periodo 2022: MINAM, MVCS, **MIDIS**, MTPE, MINCETUR, MRE, MINDEF, MINSa y MTC.

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, bajo la conducción del MIDAGRI

Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional



En proceso de elaboración.
Instrumento de política pública
de mediano plazo que define los
objetivos prioritarios,
lineamientos, los estándares
nacionales de cumplimiento y la
provisión de servicios para
contribuir a la reducción de la
inseguridad alimentaria.

Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2024-2025



Instrumento de planificación
transitorio en tanto se apruebe la
política nacional.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Actualización del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN)* bajo la conducción del MIDAGRI

Objetivo general

Contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria en el Perú con énfasis en poblaciones vulnerables.

Objetivos Específicos

OE1: Disponibilidad

- Garantizar la disponibilidad en cantidades suficientes de alimentos inocuos y nutritivos, con un nivel de producción adecuado.

OE2: Acceso físico y económico

- Asegurar el acceso (físico y económico) a alimentos inocuos y nutritivos para toda la población, preferentemente la más vulnerable.

OE3: Consumo

- Asegurar el consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos respetando los hábitos alimenticios y las particularidades culturales de cada departamento.

OE4: Vulnerabilidad

- Garantizar medidas de adaptación a manifestaciones del cambio climático y prevención y contingencias frente a eventos como plagas y enfermedades, factores de mercado, situaciones de conflicto y otros que pudieran generar escenarios de crisis y vulnerabilidad que impacten en la seguridad alimentaria.

OE5: Gobernanza

- Fortalecer la institucionalidad para la gobernanza de la seguridad alimentaria y nutricional nacional.

En proceso de elaboración y revisión

* En vigencia hasta que se apruebe la Política Nacional en materia de seguridad alimentaria y nutricional



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Actualización del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN)* bajo la conducción del MIDAGRI

Hitos

Primer semestre 2023

Trabajo Intersectorial . Presentación de paquete de medida de atención inmediata para el abordaje de la Seguridad Alimentaria, frente a Ciclón Yaku

10 de octubre de 2023

Presentación de objetivos específicos, líneas de acción priorizadas y actividades específicas en revisión por COMSAN*.

Enero 2024

Remisión de Propuesta de Objetivos y lineamientos del PNSAN para revisión y aportes de los Sectores.

11 de Agosto 2023

Presentación de la Evaluación de Seguridad Alimentaria frente a Emergencias (ESAE), de parte del Midis ante PCM

28 de noviembre de 2023

Reunión de coordinación intersectorial para la actualización del PNSAN

Trabajo que se viene realizando en el marco de la COMSAN

Actores Involucrados

-  **PERÚ** Ministerio de Salud
-  **PERÚ** Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
-  **PERÚ** Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
-  **PERÚ** Ministerio de la Producción
-  **PERÚ** Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

-  **PERÚ** Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
-  **PERÚ** Ministerio del Ambiente

Gobiernos Regionales

Gobiernos Locales

Programa Mundial de Alimentos

* En vigencia hasta que se apruebe la Política Nacional en materia de seguridad alimentaria y nutricional



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



GRACIAS
